

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32. — Teléfono, n.º 6

Casos de segunda vista

A propósito de las escenas que tuvieron lugar en casa del doctor Terry, a raíz de su asesinato, se recuerdan multitud de casos de «segunda vista», ocurridos a personajes célebres en tiempos lejanos.

Así se encuentra que Petrarca, el cantor inmortal de Laura, encontrándose sumamente afligido y preocupado con motivo de la enfermedad de su amigo el obispo de Colonna, vióse en sueños paseando por grandes jardines, con el amigo ausente; poco a poco el obispo se adelantó y dejó atrás al poeta, a pesar de los esfuerzos inútiles que éste hacía para seguirle. Al suplicarle Petrarca que no rechazara su compañía, Colonna se volvió hacia él, mostrando ya en su semblante las huellas de la muerte, y con voz apagada le dijo: «Allí donde voy ahora, no quiero que me acompañéis».

A la misma hora en que Petrarca tuvo en Parma este sueño, fallecía en Lombardía el obispo Colonna.

Por otro estilo, pero no menos interesante, es el siguiente caso ocurrido en el siglo XVII.

Un profesor de Dijon, después de inútiles esfuerzos para encontrar la verdadera interpretación de un pasaje de un poeta griego, se quedó dormido en su gabinete. En sueños vió trasladado a Estocolmo, y dirigiéndose al palacio de la reina Cristina de Suecia, le hicieron entrar en la biblioteca. Conducido ante un determinado estante, llamóle la atención un libro cuyo título le pareció desconocido. Inmediatamente lo cogió y encontró en él diez ó doce versos griegos, en los cuales halló la solución que en vano había buscado.

Lleno de alegría se despertó y anotó en el libro los versos leídos.

Al día siguiente escribió al embajador francés, en Estocolmo, para que rogara al filósofo Descartes, que a la sazón se encontraba en la corte de Suecia, le diese por menores acerca de la biblioteca de la reina, y sobre todo que averiguara si en un determinado estante se encontraba cierto libro con los versos griegos cuya copia incluía en la misma carta.

Descartes lo encontró todo tal como el profesor de Dijon le explicaba en su carta, y contestó al embajador diciéndole que difícilmente podrían darse datos más exactos, aún después de haber visitado la biblioteca durante algunos años.

Según asegura el médico italiano Zucchini, a otro sueño se debió el hallazgo de la famosa estatua de Venus, denominada: «de Milo».

El citado médico cuenta que hallándose en Milo el año de 1831, oyó por boca del mismo cónsul francés, M. Brest, la narración relativa al hecho: soñó dicho señor durante dos noches consecutivas que había practicado excavaciones en un punto determinado de la isla, el cual recordó perfectamente al despertar. Practicados los trabajos necesarios, encontró una hermosísima estatua de Venus junto con otras varias esculturas.

No daba, empero, ningún valor a estas ficciones, cuando por tercera vez se repitió el sueño, durante el cual observó que en el sitio indicado existían rastros de fuego apagado.

A la mañana siguiente el cónsul monsieur Brest empezó a recorrer la isla de Milo, teniendo la satisfacción de encontrar unos días después el sitio que en sueños había vislumbrado, con los restos de un fuego apagado.

Inmediatamente mandó practicar excavaciones, cuyo premio supremo fué el hallazgo de la Venus de Milo.

Variedades

El arte de tener una nariz bonita

Los defectos de la nariz son los que con mayor facilidad se corrigen. La nariz defectuosa de línea es una verdadera expresión del descaído de los padres; la nariz fea se transforma a nuestra voluntad acudiendo oportunamente con el remedio.

¿Pero cuál es el remedio?

Las madres deben corregir los defectos incipientes de sus hijos.

Si fuese necesario, y previo el consejo del médico, pueden realizarse estas operaciones reparadoras durante la noche, empleando pequeñas vendas de tela ó de «cauchú».

Si la nariz se inclina naturalmente hacia un lado, acostumbrad al niño a sonarse con la mano del lado opuesto.

Para disminuir una nariz demasiado gorda, ponéle al niño vendas durante la noche.

Esto bastará; pero hay que tener mucho cuidado en elegir el punto de colocación, pues una presión, por ligera que sea, en sitio no conveniente, podría producir trastornos respiratorios que se deben evitar a todo coste.

Si el desarrollo fuese muy exagerado, combatido por la compresión.

La nariz se alarga, no solamente bajo el imperio de la vergüenza, sino merced a una presión regular y mecánica de los dedos.

Se acorta, realizando sobre ella, con los dedos, un movimiento contrario.

Para dilatar las ventanas, colocad en su interior una bolita hecha con un pedacito de esponja. Esta, bajo la acción de la humedad, se hinchará, determinando una dilatación sensible.

La electricidad, en ciertos casos, también es eficaz.

Cuidad vuestra nariz, señoras: no solamente su piel sino su forma. Los que os aman, lo agradecerán.

Cada nariz tiene su poesía especial, y ésta admiradora ferviente.

La nariz de Elisabet, de Inglaterra, que tuvo tantos maridos, era larga y horriblemente acabada.

Cleopatra, la adorada de Antonio, la

El nuevo festamento

Una dama española, cuyo nombre no se vea revelar la discreción, ha muerto, dejando un testamento muy curioso.

La bondadosa señora (era muy bondadosa) residía en París y en Seceux, es decir, tan pronto en un sitio como en otro, nunca en los dos al mismo tiempo.

En su testamento, fechado en junio de 1908, deja 10.000 francos a la Sociedad protectora de animales, con la condición de colocar en el salón de actos su retrato y su título de «amiga protectora de los perros».

También exige que la Sociedad se haga cargo de su perra *Mirra* y de sus cachorros, de su gata y de sus mininos, alimentándolos hasta que mueran de viejos.

El marido debe velar por el cumplimiento de esta cláusula.

La testadora deja 5.000 francos a las Hermanitas de los pobres: 10.000 francos, para la fundación de una misa, 300 mil a la señora Medard, con la condición de que la acompañe hasta el cementerio.

Para el marido quedan depositados 25 mil francos. Solamente deberá percibir las rentas, con prohibición de tocar el capital. Si se casa perderá la renta. Para que se le entregue el capital necesita hacerse fraile.

La última cláusula se refiere a los demás parientes:

«A mis hermanas, a mis sobrinas, a mi sobrino, a mi cuñado y a mi primo, sólo les dejo un saco de arena para que se froten.»

En fin: como codicilo añade la dama que su esposo, antes de cobrar las rentas, deberá pagar todas las deudas pendientes: al tendero, al lechero, al carnicero y a los demás de la planchadora.

Al conocer el testamento los parientes bufaron, los perros aullaron y los gatos mayaron y se desmayaron.

Diálogo

En uno de los cines que en Madrid cultivan el género de *variétés* se origina un formidable escándalo por haber vendido la empresa más entradas de las que el salón permite.

Preséntase en escena una cupletista ya madurita, y empieza a cantar, en medio del griterío.

Uno de los espectadores, puesto de pie sobre su asiento, exclama:

—Señores! Un poco de silencio, por respeto a la edad!

Centellas

Los colores del cielo

Acontece a menudo que los hechos más vulgares son los que han dado más que hacer a los sabios. La explicación científica de lo aparentemente sencillo suele en su sencillez ocultar dificultades insuperables.

Si el espíritu que, sediento de conocer las causas de los fenómenos físicos, se contenta con lo superficial, del mal el menos: fácilmente llega a conseguir lo que se propone. A veces, para tales inteligencias, basta una palabra feliz, apropiada en su fonética a lo que trata de representar, para que de buena fe se admita engañosamente como explicación de un hecho.

Pero cuando tratamos de ahondar y levantamos el velo de la forma, el desengaño es grande porque nos encontramos con que dentro no hay nada.

Esto ocurre con la brillante coloración de los cielos, cuestión ésta como pocas traída y llevada; y siempre sobre el tapete, como enigma indescifrable hasta hoy.

La substancia de todo lo dicho hasta hace poco se resume en pocas palabras: que el azul del cielo es la coloración propia del aire, y las tintas con que se engalana al amanecer ó al ponerse el Sol, producidas por el vapor de agua siempre existente en la atmósfera.

Pero todo ello es muy vago y no enseña la génesis del fenómeno.

Veamos lo últimamente admitido por la Ciencia, que parece satisfacer por completo a la investigación más profunda.

Si el aire fuera una sencilla mezcla de gases, veríamos obscuro el espacio y sólo brillaría para nosotros la luz en los mismos cuerpos luminosos. En pleno día, y mirando al Sol, quedaríamos, como ahora deslumbrados; pero ese mismo Sol pasaría su brillante disco a través de una noche eterna. Heriría nuestra vista sólo la luz que desde el Sol alcanzase nuestros ojos; mirando a otro punto del cielo, desde donde no vendría luz alguna, sino la tenue de las estrellas, sólo a éstas veríamos.

Pero el aire no está sólo compuesto de gases. Flotan en él corpúsculos diminutos, levantados desde el suelo por el viento, y gotas pequeñas de vapor de agua.

Unos y otras funcionan como espejitos, y envían, reciben y vuelven a lanzar los vibrantes rayos de la luz, y claro es que en ese disparar constante y en todas direcciones, puesto que, siendo muchísimos, en todas las orientaciones puede superponerse que están colocados, queda iluminado por completo el espacio, pues de cualquier punto de él nos llegan rayos luminosos.

Mas el tamaño de esos corpúsculos y gotitas de agua juega un papel muy principal en la coloración. Así como el aire lanzado hacia la tubería de un órgano sólo hace vibrar en cada caso el tubo a que corresponde la nota que el organista desea al bajar la tecla correspondiente, y el sonido es grave ó es agudo según que el tubo sea largo ó corto, así también el tamaño de los corpúsculos y gotas de agua es apto para reflejar con predilección los últimos colores del espectro de la luz, los de menor longitud de onda, como son el azul y el violeta. Por eso vemos el cielo con tal tonalidad.

Mas se acerca el Sol al horizonte, lo mismo en las poéticas horas del amanecer que en las tristes del ocaso, y atravesando la luz la atmósfera transversalmente, es decir, en mayor espesor, y lanzados lejos los colores azul y violeta, quedan predominando en las cercanías del astro los restantes colores, verde, amarillo, y, sobre todo, rojo.

Ahora bien: cuanto mayores son las gotas suspendidas en la atmósfera, reflejan con más facilidad los otros colores (además del rojo), y de aquí que próxima la lluvia blanquea poco a poco la coloración brillante y viva y se desvanece la luz en un ambiente lechoso, nuncio de lluvia.

No es, pues, cuestión baladí la coloración del cielo, y los arbores del amanecer y del cielo occidental en las últimas horas de la tarde pueden ser un buen indicio para prever el tiempo.

Rigel

DE MADRID

Escándalo en el Ayuntamiento

Madrid, 17.—Bajo la presidencia del alcalde señor Francos Rodríguez se ha reunido la Junta municipal de asociados para discutir los presupuestos del Ayuntamiento.

La sesión fué agitada, sobre todo al tratarse de la desaparición en el mismo de 100.000 pesetas, destinadas en los presupuestos anteriores a pago de gratificación a los alcaldes de barrio.

Los ánimos se apasionaron de tal modo que hubo momentos que se temió terminara la reunión a farolazos, como el rosario de la Aurora.

El vocal monárquico marqués de Morella dice que en vista de la tendencia que hay en la Junta de facultar a los republicanos para que nombren a los alcaldes de barrio que quieran, él votará a favor de las gratificaciones.

Estas palabras producen un escándalo fenomenal.

Unos a otros se apostrofan y gritan, y el presidente, en medio de un tumulto de los que hacen época, pone a votación el punto de las gratificaciones.

Aunque nadie se entiende, del escrutinio, resulta que 40 votos contra 33, aprueban las gratificaciones.

El escándalo se reproduce con caracteres verdaderamente alarmantes, pues los ánimos están excitadísimos, cuando se discute el capítulo referente a la gratificación al suplente del alcalde del barrio de la Prosperidad.

El alcalde enronquece de tanto gritar imponiendo orden y rompe varias campanillas al dar prorrizos con ellas en la mesa.

Nadie le hace caso.

Cuando se restablece un tanto la calma, por estar cansados todos de gritar, se pone a votación el aumento de cincuenta guardias municipales.

Y como si la calma anterior hubiera servido para que los reunidos cobraran más bríos para insultarse y chillar, se reproduce el escándalo, cuando el asociado señor de Miguel, dirigiéndose al teniente de alcalde de la Inclusa, le dice que tomará nota de que un monárquico como el señor Astillero había votado en contra.

Percautos los republicanos de lo que significaban estas palabras, gritan: «¡Fuera coacciones!» y el tumulto adquiere proporciones colosales.

No se ha visto otro en el Ayuntamiento.

Todos hablan a un tiempo y parece que van a agredirse.

El señor de Miguel quiere hablar, pero no le dejan, y el alcalde, en vista de la imposibilidad de dominar el tumulto, suspende la sesión después de prometer que se impondrá el debido correctivo al señor de Miguel por sus palabras.

Esto calma los ánimos y poco después se levanta la sesión.

Lo que dicen los pulgares

Si algunos de nuestros lectores a hablar con una persona sospechosa creen que le está engañando, no tiene más que fijarse en la posición de los dedos pulgares de su interlocutor. Estos dedos son unos delatores que jamás levantan falso testimonio.

Si nuestro interlocutor dice la verdad, sus pulgares estarán sueltos y apuntarán en dirección contraria a la palma de la mano; en caso contrario aparecerán recogidos y ocultos bajo la mano.

El dedo pulgar dice muchas cosas. Es un guía de la inteligencia y un profeta de la parálisis.

La parálisis de mentalidad débil en noventa casos de cada ciento tienen los dedos de tamaño más pequeño que el ordinario, sus límites están medio desprendidos de la mano. Los pulgares prominentes y bien desarrollados son signo de vigor físico y mental.

Si en cualquier paciente hay tendencia a la parálisis el médico lo conoce en los pulgares mucho antes de que la enfermedad se manifieste.

Para evitar la calamidad se suele realizar una operación en la parte del cerebro conocida por el nombre de centro de los pulgares, y se observan estos dedos para deducir los resultados de la operación.

La principal diferencia entre la mano del hombre y la del mono, esta en el pulgar. En la mano humana el pulgar puede tocar cualquiera de los dedos de la misma mano. El mono no puede hacer lo mismo.

Las masas carnosas que cubren las palmas de las manos sirven para proteger contra los golpes violentos los mús-

culos y los huesos que hay debajo de ellas.

Las uñas sirven, a su vez, para proteger las puntas de los dedos, que es el punto donde alcanza mayor sensibilidad el tacto. Cada semana crecen las uñas milímetro y medio próximamente si la persona goza de buena salud; pero durante las enfermedades, y en las épocas de depresión mental, el crecimiento y el grueso es menor.

Las uñas ofrecen particularidades curiosas! Las de la mano derecha crecen con más rapidez que las de la mano izquierda. Además, su crecimiento varía según la longitud del dedo. Es más rápido en el dedo del corazón, casi igual en el índice y en el anular, y más lento en el pulgar.

Las uñas de los niños crecen más de prisa que las de los adultos. Su crecimiento disminuye según va envejeciendo el individuo. Durante el verano las uñas de una persona adulta se renuevan por término medio en 110 días, mientras que en invierno tardan 132 días en renovarse.

De cada cien locos ó criminales cincuenta tienen rayas blancas transversales en las uñas.

Cálculese que no hay más que seis zurdos por cada cien personas. El número de ambidextros aumenta cada vez más por efecto de los esfuerzos que hacen muchos maestros para que los niños aprendan a escribir, dibujar y coser con ambas manos.

En China es signo de distinción tener las uñas muy largas. Hay señoras de la nobleza cuyas uñas miden treinta y tantos centímetros de largo. Las siamesas tienen igual costumbre, y usan unos dedos de plata, muy largos, para que no se les rompan.

Convenio hispano-marroquí

Lo que dice Canalejas

En la tarde de ayer, miércoles, en Palacio se celebró consejo de Ministros y en él, el Sr. Canalejas dió cuenta a don Alfonso del convenio hispano-marroquí, mostrándose el rey muy satisfecho de su contenido.

Contestando a algunos rumores de que se hacen eco los periódicos respecto de la evacuación del territorio que ocupan actualmente nuestras tropas, comparando la actitud de esos periódicos con la observada por la Prensa francesa al evacuar las tropas el territorio ocupado más allá de las fronteras de Argelia en sus últimas diferencias con Marruecos.

Negó el Sr. Canalejas que hubiera motivo para sospechas de ningún género, en cuanto se refiere al decoro de España, pues en el convenio hispano-marroquí se han empleado las mismas fórmulas y se han compulsado los mismos textos que el Tratado entre Marruecos y Francia.

Hemos admitido—dijo—el texto literal del tratado francés.

Añadió que no abrigaba la esperanza de haber llegado a un éxito completo, pues ningún hombre político puede envanecerse de cosa parecida en ningún caso.

CARTAS DE MUSSET

A una «desconocida»

Hace cuarenta años que en la *Biblioteca Nationale* de París fué depositada una cajita, que según expreso del donador no había de abrirse sino el día 3 de enero de 1910. En efecto, fué abierta en esta fecha. Para nadie era ya un secreto que contenía 79 cartas de Alfred de Musset, escritas en los años 1837-1839 a «una inconnue». Respetando las intenciones de la dama, tampoco ahora se piensa publicar oficialmente su nombre. Pero no cabe duda de que se trata de madame Paul de Musset, la mujer que fué amada por los dos hermanos y que después de la muerte de Alfred casó con Paul. Troubat, el antiguo secretario de Sainte-Beuve, amigo íntimo de la familia, supo que la dama tenía la intención de destruir las mencionadas cartas, y a fuerza de súplicas consiguió que éstas se las confiara a él, con la expresa condición de que no se abriesen sino al cabo de cuarenta años. De ella tomamos los siguientes datos y cartas:

«La persona con quien el joven Musset sostuvo esta correspondencia amorosa, fué Aimée d'Alton, hija de un oficial del ejército napoleónico. Huérfana, vivía en casa de una prima, madame Carolina d'Alton, en cuyo salón cosmopolita alternaba desde muy joven. Graciosa, culta y de ingenio agudo, llegó a ser uno de los atractivos de este salón. Aimée no ignoraba la vida disipada que llevaba Musset, y un día, en que él mismo la había hablado de sus pérdidas en el juego, concibió la idea de regalarte una bolsa, en son de advertencia, y pocos días después el poeta recibió una bolsita, finamente bordada, en la cual encontró un papelito con las siguientes líneas:

«No gastes a la ligera lo que encierro. En cuanto vayas a salir, no me llores; con una sola moneda tienes bastante para todo el día. Y si por la noche te sobra algo, dáselo a un pobre; éste te lo agradecerá y las Musas lo devolverán con creces».

Musset supuso de donde venía el regalo, y envió a Aimée, que entonces se hallaba en el campo, uno de sus más hermosos sonetos. De este modo se inició la correspondencia. Aimée consideró como un deber suyo arrancar al poeta a la vida disipada que llevaba y hacerle volver a un trabajo ordenado. Lo logró durante un par de años, pero no le fué posible alejar a Musset para siempre del juego y del ajeno. Más de veinte años después de este episodio, y cuatro después de la muerte del incomparable cantor de las

«Nuits», casó Aimée con Paul Musset, en el año 1861. Ella misma expiró en 1881; la tumba de los esposos linda con la del poeta.

En la primera carta que escribió Musset a Aimée en marzo del año 1837, le dió las gracias por la simbólica bolsa, que debía recordarle de mantenerse alejado del juego. Está redactada en los siguientes términos:

«Mi mano tiembla al escribirla a usted; tal vez no hago bien en hacerlo. He adivinado su secreto encantador, aunque me sería difícil decir cómo; estoy seguro de ello y venga lo que viniere, me es imposible dejar de darla a usted las gracias».

NOTAS CURIOSAS

La identificación personal

La huella de los dedos empleada hasta ahora como medio de identificación personal, será muy pronto modificada por otro sistema más práctico é inequívoco. El inventor del mismo es un catedrático de la Universidad de Padua.

Radica el nuevo procedimiento en la observación de las venas de la mano, y su promotor lo declara desde luego más seguro, fácil y expeditivo que el minucioso examen de la huella digital.

Según el innovador, nada hay más concreto que la disposición de las venas en la palma de la mano.

Algunos fisiólogos sostuvieron que esa disposición podía ser hereditaria; pero tal doctrina la refutaron trabajos posteriores, reconociendo solamente las analogías familiares en 12 casos sobre 72; y de todos modos, aquéllas dejaban bastante que desear. Quien lo haya observado habrá podido advertir que la red venosa varía no sólo en cada individuo, sino en las dos manos de cada uno, y suponiendo que pueda encontrarse cierta analogía entre dos manos derechas, corriendo el riesgo de equivocarse, es punto menos que inverosímil que la misma analogía se descubra en las mano izquierdas de los individuos confrontados.

Elimina, por consiguiente, el nuevo sistema todo peligro de error. La ventaja del nuevo método consiste además, en su sencillez; precisa, por ejemplo, alguna experiencia de observador para leer en las sutiles líneas del dedo, en tanto que el más profano, ayudado por un fotógrafo, puede reconocer la red que forman las venas de la mano.

Notas políticas

Pablo Iglesias

Se comentan las declaraciones que hizo Pablo Iglesias en la reunión de las minorías republicanas del Congreso y del Ayuntamiento sobre la cuestión de los consumos.

Pablo Iglesias aceptó la fórmula propuesta por el Sr. Azcarate, teniendo en cuenta que a los republicanos no les convenien actitudes de rebeldía en estos momentos.

Contra un Alcalde

La minoría republicanosocialista del Ayuntamiento de Bilbao ha roto su relación con el Alcalde, por haber éste destituido a los guardias republicanos que felicitaron al Gobierno de Portugal.

Presentarán un voto de censura. La situación del Alcalde es difícil.

La conjunción celebrará el domingo un mitin y una manifestación de protesta.

Vendrá Soriano, que pronunciará un violento discurso censurando al Alcalde, que se aprovecha del puesto que ocupa para imponer su criterio a sus subordinados.

Navarro Reverter

Es inexacto que el Sr. Reverter se encargara de la Embajada española en el Vaticano, como se dijo ayer, deduciendo de las conferencias que estos días ha celebrado este hombre político con el Sr. Canalejas.

El fuego central de la tierra

Un sabio ruso, Obloskin, ha hecho públicos sus trabajos, demostrando que el día en que se agote la huella no deberán apurarse ni mucho menos los industriales, porque habrá aún un calor superior al que origina la huella.

La teoría de Laplace entraña casi indefectiblemente la del fuego central de la tierra.

Sabido es que cada 32 metros que se profundice con dirección al centro de la tierra se alcanza un grado más de calor.

Con sólo conseguir, y se dice que no es ello muy difícil, que el calor puede transformarse en electricidad, sin tener que pasar por la costosa etapa de las máquinas de vapor, se estaría al cabo de la calle.

Obloskin afirma que hay que abandonar por completo la teoría de Humply Davy que niega la existencia del fuego central de la tierra, pues todas las experiencias de estos últimos años, demuestran que verdaderamente existe bajo nuestros pies un horno de inconmensurable potencia.

Siendo esto así, fácil es que no se epercere el agotamiento de la huella para la obtención de esta nueva fuerza.

Un periódico alemán, técnico, afirma que hay que comprobar si la teoría del sabio ruso es verdadera, pues en tal caso las consecuencias serían de incalculable utilidad para la ciencia y la industria, ya que la nueva fuerza se obtendría a menos precio que la desarrollada por la huella.

La experiencia dirá si el sabio ruso ha acertado.

De ser así, habrá que esperar una revolución industrial.

MUERTE DE TOLSTOI

París, 17.—Un telegrama de San Petersburgo, recibido a media noche, comunica la muerte del famoso escritor.

Este, como es sabido, llegó a la estación de Ostepovo para dirigirse al Canadá.

Sufrió allí una bronquitis, por lo cual no pudo continuar el viaje, viéndose precisado a meterse en cama en el domicilio del jefe de la estación.

Poco después sufrió intensos escalofríos, delirio y desvanecimiento.

Advertida su familia, se trasladó allí, llegando momentos después de haber dejado de existir el ilustre escritor.

Antes de su muerte, cuando se creía iba a emprender el viaje al Canadá, el conde Iliá, uno de los hijos de Tolstói, había pedido al gobernador protección para su padre, el cual se había puesto en viaje sin llevar pasaporte alguno, por lo cual podría ser detenido.

Esto le ocurrió ya hace algunos años, en que tuvo que apelar para recobrar la libertad a ser identificado por testimonio de dos amigos suyos.

La suposición de que Tolstói al dirigirse al convento donde ha pasado estos diez últimos días, lo hizo para abjurar de sus creencias particulares, no tiene fundamento alguno.

Alejandra Tolstói, su hija más pequeña, la única en su familia que recibía las confidencias del padre, declara que éste quería marcharse al Cáucaso para vivir allí en las colonias tolstoiánas instaladas en las cercanías del Mar Negro.

Cuando salió de su casa no llevaba ningún dinero, pero Alejandra puso 750 francos en el bolsillo del médico que le acompañaba.

Un amigo de Tolstói atribuye al viaje una causa atávica un despertar en el ilustre octogenario, de los instintos de los rusos de otros tiempos, que al sentir la muerte próxima iban en busca de soledad y retiro.

Según esto, el imperioso deseo de soledad, unido a evitar a su familia las penosas complicaciones que la excomunicación que sobre él pesa ocasionarían al celebrarse sus funerales, le impulsaron a viaje tan misterioso.

El príncipe Obolenski, yerno de Tolstói, dijo que también pudo influir en el espíritu de éste la leyenda, que él siempre recordaba, relativa al czar Pedro I, el cual murió retirado como ermitaño en Siberia, muchísimos años después de haberse publicado oficialmente la noticia de su muerte.

La noticia de la muerte de Tolstói ha causado en todas partes honda impresión.

Detalles de la muerte

París, 17.—Poco antes de morir Tolstói efectuó una consulta de tres médicos que declararon que el estado general del enfermo era mejor.

Tolstói tenía pleno conocimiento. Leía los periódicos y dictó dos cartas. Se sometía con gran paciencia al tratamiento que le habían impuesto los médicos.

Pocas horas después emperó, falleciendo al anochecer.

Extranjero

Congreso católico

Roma, 13.—En el Congreso Católico de Módena se ha celebrado hoy la sesión de clausura, y en ella su presidente el marqués de Crispotti ha hecho el resumen de los debates y ha leído las conclusiones que el Congreso deja aprobadas, después ha pronunciado el discurso de clausura el arzobispo de Módena, y en seguida los congresistas se han dirigido a la catedral, donde se ha cantado un <

Información

Junta de Reformas Sociales

En las Casas Consistoriales anoche se reunió la Junta local de Reformas Sociales bajo la presidencia del teniente de Alcalde Sr. Rover.

Se dió cuenta del informe emitido por la Comisión inspectora relativo á ciertas denuncias hechas contra unos peluqueros por infracción de la Ley del descanso dominical, acordando recordar á unos y á otros la obligación que tienen de cumplir con la mencionada ley.

Enteróse de un oficio del gerente de la Compañía de electricidad participando que se han tomado todas las medidas para garantizar la seguridad del trabajo de los operarios que trabajan en la misma.

Se enteró de un oficio del Presidente del Instituto de Reformas Sociales acordando el envío de datos relativos á la huelga de zapateros de la fábrica de don Jaime Ros y felicitando á la Junta por el celo que despliega en su misión de dar cuenta al Instituto de las cuestiones sociales.

Dióse cuenta de un oficio del señor Gobernador transmitiendo una denuncia de los obreros curtidores referente á que en las fábricas trabajan niños menores de edad.

A continuación se leyó un informe del inspector del Trabajo Sr. Sancho, en el que da cuenta de la visita girada á las fábricas de curtidos en las que, según manifiesta, no encontró infracción alguna á la ley del trabajo de mujeres y niños.

Leyóse otro oficio del señor Gobernador trasladando otra denuncia de los obreros curtidores referente á que en las fábricas de los señores Cavalier, Servera y Bueno se trabaja en domingo.

Este oficio dió motivo á que se entablara una larga discusión, sobre si podía ó no trabajarse en domingo en las fábricas de curtidos, cuyo resultado fué el que la Junta aprobó considerar á la industria de curtidos como comprendida en las exceptuadas para poder realizar los trabajos en domingo.

En su consecuencia, se acordó que la denuncia pase á informe de la Comisión inspectora para que averigüe si los trabajos denunciados son los que autoriza el Reglamento.

También pasó á informe de la Comisión inspectora una denuncia contra un peluquero por infracción de la Ley del descanso dominical.

Con este motivo se acordó indicar á los dueños de peluquerías que coloquen unos cartelones en los que se haga constar que los domingos, después de las doce, los parroquianos no pueden acudir á los referidos establecimientos.

Se habló sobre las próximas elecciones que se han de celebrar para la renovación de los vocales de la Junta. En su consecuencia, por haber desempeñado el cargo durante cuatro años, corresponden cesar á los siguientes vocales patronos: señores Casanovas, Amengual y Bestard y suplentes señores Magraner, Mut y Riutord; y vocales obreros: señores Mari y Nicolau, y suplentes, señores Brocales y Sastre.

Y como no hubo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La Adoración Nocturna

Mañana en la iglesia de San Felipe Neri la Adoración Nocturna celebrará vigilia solemne con motivo de cumplirse el primer centenario de la instalación en Roma de esta Asociación.

Se reunirán los adoradores á las nueve y media en la sala de juntas y á las diez se pondrá de manifiesto S. D. M. predicando el Rdo. don Antonio Sancho, catedrático del Seminario.

Asistirá el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

A esta vigilia pública concurrirán todos los adoradores activos y los honorarios que quieran asociarse á dicho acto eucarístico.

Montepío de médicos titulares

La Gaceta publica una Real orden de Gobernación acordando que se declare en estado de liquidación la Asociación benéfica denominada «Montepío de médicos titulares».

Que se proceda á hacer ejecutiva dicha liquidación, dentro de los plazos y en la forma señalada en la Real orden de 4 de octubre, por la Comisión liquidadora propuesta por la Asamblea, y que se acepte íntegramente.

Que la precitada Comisión liquidadora, al realizar su misión, tenga en cuenta las prescripciones administrativas procedentes, y señaladamente, en cuanto al movimiento de fondos propios del Montepío, los artículos 38 y 39 del Real decreto de 17 de octubre de 1905, y respecto á los principios fundamentales de la liquidación, el 67 y demás concordantes de dicho Real decreto.

Que por la actual Comisión administrativa especial del Montepío, que cesa en sus funciones, se haga entrega á la Comisión liquidadora designada en la disposición segunda, con la posible urgencia, en la forma determinada en el apartado séptimo de la Real orden de 4 de octubre último, de cuantos valores, documentos y papeles de la referida Asociación están hoy bajo su custodia; y

Que se den las gracias al presidente, contable y vocales que constituyeron la Comisión administrativa especial, por la inteligencia y celo con que han desempeñado su difícil cometido.

Asuntos municipales

Para mañana se halla convocado el Ayuntamiento. Eu caso de no reunirse número suficiente de señores concejales, se celebrará sesión el próximo lunes.

Los asuntos que se hallan fijados en el orden del día son los siguientes: Acta de la anterior.

Asuntos que quedaron sobre la mesa: Dictamen de la Comisión de obras sobre permiso á don Jaime Serra Salleras.

Oficio del Gobernador trasladando el acuerdo de la Comisión Provincial autorizando las cuentas de la Cárcel.

Cuentas.

Solicitud de don Bartolomé Torres pidiendo título por duplicado de una sepultura.

Como dictámenes autorizando obras particulares á don Margarita Pons, don José Ferrer, don Matías Juan, don Joaquín Vives, don Bernardo Grau, don Gabriel Juan y don José Alomar.

Acta de recepción provisional de las obras de desmonte y afirmado de una porción de la calle del Arado, Plá de San Jordi.

Pequeñas reparaciones.

Cinco dictámenes autorizando obras particulares á don Rafael Juan, don Mateo Jordá, don Narciso Bofill, don Margarita Palou y don José Miró.

Otro ídem sobre venta de planos litográficos de ensanche.

Distribución de fondos del ensanche.

Subasta de obras en el cementerio.

Esta mañana se ha celebrado la subasta para la construcción de los nichos y sepulturas superpuestas del lado de las capillas y de la plaza del Ave-María y porción de los muros y contrafuertes de la cripta.

Presidió la subasta el teniente de alcalde señor Rover, é intervino el notario don Francisco Massanet.

Concurrieron 12 postores adjudicándose al mejor postor que resultó ser don Juan García Sastre por 19.190 pesetas.

El tipo de subasta era de 19.536'86 pesetas.

Reunión

En el despacho de la Presidencia de la Diputación se ha reunido la Junta Inspectora de Obras de los edificios de Instrucción pública ocupándose del asunto relativo á la probabilidad de que hayan de suspenderse las obras del nuevo Instituto por no haberse expropiado aún las parcelas de terreno que son necesarias para que continúe la construcción del grupo de edificios.

Se acordó hacer gestiones para que el Ayuntamiento proceda á la mentada expropiación por los medios que juzgue más convenientes.

Sobre los azúcares

La Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona ha enviado una circular á las Cámaras de Comercio y Sociedades económicas de España, llamando la atención de las mismas respecto á la gravedad que ha observado en las bases entregadas por los fabricantes de azúcar asociados al ministro de Hacienda.

Opina la Liga que de prosperar lo propuesto, los fabricantes asociados disfrutarían de un privilegio más odioso que el que constituía la ley de 3 de agosto de 1907, con la agravante de que el período de duración sería mucho más largo que el primer plazo de dicha ley.

Contrayéndose á la estadística del último quinquenio, de la cual resulta que el consumo anual de azúcar es de un promedio de 100.000 toneladas, hace observar que el tanto alzado de 40 millones que se ofrece representa un impuesto de 40 pesetas los 100 kilos, y como los fabricantes asociados se reservan el derecho de imponer á las fábricas no asociadas y á las que se establezcan en lo sucesivo un impuesto de 50 pesetas los 100 kilos de azúcar ó sean 10 pesetas de lo que á ellos les correspondiera pagar, equivale lo que al ministro se propone á la asociación forzosa.

Por este medio se lograría la desaparición de la competencia y continuaría cotizándose muy caro el artículo en grave daño de las industrias derivadas y del consumidor, á la vez que se rebajaría el precio de la remolacha en evidente perjuicio de los cultivadores.

Esto unido á que la base cuarta equivale á una prohibición de establecer nuevas fábricas á partir del 31 de diciembre próximo, puesto que las que se estableciesen después no podrían entrar en el concierto y tendrían que pagar el impuesto de 50 pesetas los 100 kilos, resulta que las bases propuestas encubren la detención de un funesto monopolio.

Para librar al país de los efectos de dicho monopolio la Liga excita á todas las sociedades españolas de carácter económico á que se apresten á la defensa de los intereses que representan, manifestando sin pérdida de tiempo su oposición á que sea ley el arriendo proyectado, recordando al efecto al ministro de Hacienda su afirmación categórica expresada ante los representantes del Círculo de la Unión Mercantil y de la Cámara de Comercio de Madrid de que no podía consentir la prórroga del primer plazo (ley Osma) ni el arrendamiento del impuesto.

Recuerda además la misma circular á los propios efectos, que el resultado de la información abierta por la comisión de presupuestos del Congreso fué del todo favorable á la libertad de industria y que los mismos azucareros que hoy persiguen el arriendo mediante la facultad de imponer 50 pesetas los 100 kilos á los fabricantes que no se unan, combatieron ante la comisión de presupuestos por excesivo y oneroso el tipo de 50 pesetas que ahora patrocinan.

Hácese finalmente cargo la circular de la noticia de que sin abandonar el referido proyecto de arrendamiento, un grupo de productores de azúcar, á mayor abundamiento, ha presentado al señor ministro de Hacienda un nuevo proyecto, basado en pagar un interés al capital invertido, sin distinguir entre el verdadero ó saneado y el ficticio, y en garantizar un precio de venta máximo de pesetas 110 para el azúcar; ó sea otro aspecto de monopolio, en el cual, bajo pretexto de defender los intereses del consumidor, resultaría éste en extremo perjudicado, pues el precio de 110 pesetas que se garantiza es elevadísimo, fabulosamente superior al coste en cualquier fábrica normalmente constituida.

Entiende por tanto que la única solución es la libertad de industria y que debe combatirse por perjudicial é injusto todo lo que tiende á coartarla.

Juegos prohibidos

Siguiendo las instrucciones dadas por el Sr. de la Serna la guardia civil de los puestos de Ibiza va vigilando para evitar los juegos prohibidos.

En el término de Santa Eulalia fué sorprendida una partida de 23 jugadores ocupando barajas y dinero.

Dichos jugadores han sido puestos á disposición de la autoridad judicial.

Por la benemérita fué denunciado también el dueño de un establecimiento de San Juan Bautista por sospechas de que se infringían las ordenes del Gobierno. El tabernero denunciado ha sido multado con 50 pesetas por el señor Gobernador.

Nuestros paisanos en Barcelona.

En cumplimiento de un acuerdo de la Junta de la Asociación de la Prensa de Barcelona, dentro de este mes comenzará una serie de conferencias públicas.

La primera ha sido encargada á don Miguel Santos Oliver.

El Ateneo Enciclopédico Popular también organiza tres grandes conferencias, que se celebrarán en un teatro de Barcelona, ana de las cuales está encargada á don Gabriel Alomar.

El Sr. Estelrich

En El Diario de Cádiz, con el título «Despedida», leemos las siguientes líneas.

«Nuestro querido amigo el catedrático de Literatura don Juan Luis Estelrich, que después de ocho años de permanencia entre nosotros, marcha en el tren correo de hoy, se despide de la localidad, donde tan justamente se le considera y quiere, con la siguiente carta, cuya publicación nos interesa.

Sr. D. Federico Joly.

Mi muy estimado amigo: Tantas veces me ha dado V. albergue en su Diario, que no ha de extrañar se lo pida ahora con mucha necesidad. Tengo necesidad de decir Adiós á Cádiz, por mi reciente traslado al Instituto de Palma de Mallorca, mi tierra nativa; y esta circunstancia espero que disculpará en todos y para todos mi separación.

Con mi alma le aseguro á Vd. que estimo á Cádiz; estimé desde el primer momento por sus condiciones climatológicas, por la civilidad de sus moradores, por su ambiente de cultura y recreación; estimé en su historia, no ya la antiquísima de que se ufana, sino su grandeza comercial, su riqueza pública, sus rasgos de heroísmo que en más de una ocasión me revelaron los documentos de sus archivos y las reseñas de su historia; y estimole ahora en lo que es, porque estupenda y negra ingratitude sería en mí no reconocer que harlo caso se ha hecho á mi insignificancia, adjudicándome consideraciones que con rubor he aceptado, porque comprendí que las imponía el cariño.

Todo esto, amigo D. Federico, sírvase Vd. decirlo, como sea menos enojoso para sus lectores, y con un efusivo abrazo á Vd., que simboliza todo Cádiz, créame siempre muy suyo y devotísimo amigo que de veras le estima.

J. L. Estelrich.»

Contribuciones

Con arreglo al reglamento de 30 de septiembre de 1885, los Ayuntamientos deben formar y terminar dentro de la primera quincena del actual noviembre los repartos de la contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria, sujetándose á las prescripciones de dicho reglamento, y muy especialmente á sus artículos 29, 70 y siguientes. Después se expondrán al público por término de ocho días, para que los contribuyentes que se sintieren agraviados puedan entablar las reclamaciones que estimen convenir á su derecho, las cuales se resolverán inmediatamente. Los repartos y las reclamaciones que sean desestimadas deben remitirse en fin de mes á la Administración de Hacienda de la provincia á los efectos correspondientes.

En igual forma se hará el reparto del cupo por la riqueza urbana en los pueblos que no tuvieren formado su Registro fiscal de edificio y solares, ó que, aun teniéndolo, no hubiere sido éste aprobado para el día primero de agosto último.

En los pueblos que tengan formado y aprobado antes de primero de agosto pasado los Registros fiscales de rústica y pecuaria, no hay que hacer reparto; la cobranza se verificará por las listas cobradoras que forme la sección de conservación catastral, con arreglo á la Instrucción de 28 de Febrero de 1906, artículo 28.

Por lo tocante á los pueblos cuyo Registro fiscal de urbana hubiere sido aprobado desde primero de agosto de 1909 á 31 de julio de 1910, y todos que hicieron va padrón de edificios y solares y aprobado que sea, ya padrón de edificios y solares en 1907 para 1908, han de formar un padrón de edificios y solares, y aprobado que sea, formalizar por él las listas cobradoras. Los que tenían aprobado su registro fiscal de urbana antes de primero de agosto de 1909, y que hicieron padrón para 1909 ó para el corriente año de 1910, no deben formar ahora padrón nuevo, sino un apéndice que, lo mismo que los padrones antes mencionado, se tramitará, expondrá al público y ultimará en igual forma que los repartos.

Es un libro lleno de verdades amargas, es uno de esos libros principalmente negativos que tanta falta hacen en España. Algunos capítulos son de una gran valentía y otros de un cruel pesimismo; pero todos son amenos, agudos y correctos. Es, en fin, libro de ideas avanzadas y de ideas conservadoras á la vez, porque inspirado en la vida y escrito por un pensador ecuaníme, no podía ser de otro modo. Es un libro independiente y es digno de figurar en las Bibliotecas, por su carácter y su nobleza al lado de libros de Montaigne, de Henry George y de Emerson. La edición es bellísima.

Se halla de venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort.

Deuda pública

La Dirección general del ramo ha dispuesto que mañana se verifiquen los pagos y se entreguen los valores que á continuación se expresan:

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico hasta el número 43.992.

Ídem de id. id. de efectos hasta el número 43.981.

Ídem de carpetas de conversión de títulos de la deuda Exterior á 4 por 100 en otros de igual renta de la deuda Interior, hasta el núm. 32.382.

Ídem de títulos de la Deuda Exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 13 de Agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Ídem de residuos procedentes de conversión de las deudas Coloniales y Amortizable, al 4 por 100, hasta el número 2.330.

Ídem de conversión de residuos de la deuda del 4 por 100 Exterior, hasta el número 9.820.

Ídem de carpetas provisionales de la deuda Amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, hasta el núm. 11.132.

Entrega de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, para el canje por sus títulos definitivos, hasta el núm. 1.457.

Pagos de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, hasta el núm. 8.688.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 34, 20 y 55 millones de reales; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.180.

Ídem de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Ídem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizable en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 Interior y Exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

La falsificación de vinos

Atendiendo á las quejas formuladas por los viticultores, á causa de la proporción que han adquirido los vinos falsificados, se ha dictado por el ministerio de Fomento una Real orden disponiendo:

1.º Que para la calificación de lo que se entiende por vinos artificiales, se tendrá en cuenta con la mayor exactitud lo que prescribe la ley de 27 de julio de 1895, y los artículos primero al quinto inclusive, del Real decreto de 11 de marzo de 1892.

2.º Que los alcaldes de los términos municipales en que se sospeche existir la fabricación de vinos artificiales, las Cámaras de Comercio, Agrícolas ó cualesquiera otra entidad ó persona que conozca de tal defraudación, lo pondrá inmediatamente en conocimiento del gobernador civil de la provincia respectiva, el cual ordenará sin pérdida de momento la visita de un funcionario del servicio agrónomo con la intervención de dichos organismos oficiales que inspeccionarán las fábricas ó bodegas denunciadas, observándose en todas sus partes el cumplimiento de lo que prescribe el artículo octavo del Real decreto citado.

3.º El gobernador civil dispondrá que inmediatamente de recojidas las muestras de vinos, se verifique el análisis en el Laboratorio agrícola correspondiente, de una de las dos que se extraigan además de la que debe quedar en poder del interesado, depositándose la tercera en el mencionado Laboratorio, para el caso que hubiere lugar á adoptar con la misma ulteriores determinaciones.

4.º Probada que sea la contravención á las prohibiciones que se establecen en el Real decreto de referencia, se castigará al interesado con arreglo á lo que preceptúa el artículo segundo de la ley de 27 de julio de 1895; y el noveno del citado Real decreto.

5.º Para en el caso de que el interesado interponga recurso de alzada, el análisis previo que determina el artículo décimo del Real decreto se realizará por el Laboratorio de la estación agrónoma del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

6.º Los gastos que origine este servicio, caso de comprobarse la existencia de la fabricación del vino artificial, serán de cuenta del contraventeor, quedando sujeto además á todas las responsabilidades que determinan las disposiciones, cuyo cumplimiento exacto se recuerdan por esta Real orden.

Bibliografía

«La boca de la esfinge».—Motivos de filosofía y de sentimiento, por Waldo A. Insúa. La «Biblioteca Renacimiento» acaba de publicar este interesantísimo libro del castizo escritor Waldo A. Insúa, libro de ensayos filosóficos sobre cuestiones siempre palpitantes como el matrimonio, el honor, la religión, el amor, la cuestión feminista, etc. «La boca de la esfinge» es libro profundo y ameno al mismo tiempo. Escrito en un castellano limpio y sobrio, sobre la base de una fuerte cultura histórica y sociológica y con una sorprendente variedad de puntos de vista, este libro de Waldo A. Insúa enseña y emociona, subyuga como obra literaria y levanta energías como obra revaloradora.

Es un libro lleno de verdades amargas, es uno de esos libros principalmente negativos que tanta falta hacen en España. Algunos capítulos son de una gran valentía y otros de un cruel pesimismo; pero todos son amenos, agudos y correctos. Es, en fin, libro de ideas avanzadas y de ideas conservadoras á la vez, porque inspirado en la vida y escrito por un pensador ecuaníme, no podía ser de otro modo. Es un libro independiente y es digno de figurar en las Bibliotecas, por su carácter y su nobleza al lado de libros de Montaigne, de Henry George y de Emerson. La edición es bellísima.

Se halla de venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort.

Deuda pública

La Dirección general del ramo ha dispuesto que mañana se verifiquen los pagos y se entreguen los valores que á continuación se expresan:

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico hasta el número 43.992.

Ídem de id. id. de efectos hasta el número 43.981.

Ídem de carpetas de conversión de títulos de la deuda Exterior á 4 por 100 en otros de igual renta de la deuda Interior, hasta el núm. 32.382.

Ídem de títulos de la Deuda Exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 13 de Agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Ídem de residuos procedentes de conversión de las deudas Coloniales y Amortizable, al 4 por 100, hasta el número 2.330.

Ídem de conversión de residuos de la deuda del 4 por 100 Exterior, hasta el número 9.820.

Ídem de carpetas provisionales de la deuda Amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, hasta el núm. 11.132.

Entrega de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, para el canje por sus títulos definitivos, hasta el núm. 1.457.

Pagos de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, hasta el núm. 8.688.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 34, 20 y 55 millones de reales; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.180.

Ídem de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Ídem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizable en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 Interior y Exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Notas del Carnet

Personales

Ha sido nombrado canónigo de Sigüenza á D. José Ferrer.

En la combinación de Gobernadores firmada ayer, entra el ex-gobernador de esta provincia D. Benito del Campo, á quien se le traslada desde Santander á Huelva.

Ha ascendido á torrero mayor D. Bartolomé Cardona Serra.

De viaje

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor «Baleares», don Cayetano Segura, don Gaspar Bonnin, don Joaquín Carreras, don José Pons, don José Vicens y familia, don Francisco Costa, don Antonio Ordinas, don Guillermo Bernat, don Gabriel Fiol, don Jaime Riera, don Bartolomé Ferrer y familia, don Guillermo Miralles, don Juan Soler, don Ramón Bernat, don José Gelabert y familia, don Antonio Llorens y otros.

Esta tarde á las seis y media, en el vapor «Miramar» han salido don Pedro Salas, don Bernardino Colomar y señora, don José Ferrer, don Miguel Servole, don Juan Sabater, don Florian Cabrero, don Angel Galileo, don Francisco Fabra, y don Santiago García y señora.

A bordo del mismo vapor ha salido para la Ciudad Condal, el señor marqués Alonso de León.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Isabel, reina de Hungría y Ponciano, papa y Crispin, obispo.

Cuarenta Horas.—Continuarán en San Miguel en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis exposición, á las diez Tercia y misa mayor.

Por la tarde, á las tres y media, los actos de coro, Rosario, triduo con sermón y reserva.

Otras funciones.—En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno de San Alonso.

NOTICIAS MILITARES

Bajas

Han causado baja definitiva en el ejército el comandante D. Rafael Oleza Cabrera y el coronel D. José Llinás.

Vacante

Existe una de ingeniero geógrafo, tercero en el Instituto Geográfico y Estadístico.

Abono

Se ha dispuesto que al capitán de Artillería don Pedro Javenois, le sirvan de abono para extinguir los dos años de obligatoria permanencia en estas islas los tres meses que sirvió en comisión en la 1.ª Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército y en la redacción de la crónica artillera de la campaña de Melilla de 1909.

Enterramientos

El ministro de la Guerra en extensa circular hace público el agradecimiento del Ejército en ívez de los Ayuntamientos que han cedido parcelas en los cementerios para el enterramiento de soldados.

En las Baleares han cedido dichos terrenos las Corporaciones municipales de Ciudadela, Fornells, Ibiza, Inca, Mahón, Ciutadella, Palma y Villa-Carlos.

Destinos

El capitán de Carabineros don Joaquín Rodríguez Mantecón de la Comandancia de Mallorca, á la segunda Subinspección de Carabineros, residente en Castellón, de Secretario.

El de igual clase D. Juan Ibarra Díaz, ascendido, de la Comandancia de Bilbao á la de Mallorca.

NOTAS DEL MAR

Entradas

A las ocho, ha llegado el vapor «Baleares», procedente de Barcelona.

Salidas

El vapor «Isleño» ha salido para Alicante á las cinco.

A la misma hora el vapor «Mallorca», para Argel.

El vapor «Miramar», á las seis y media, para Barcelona.

Plaza de Toros de Palma

Con superior permiso y si el tiempo no lo impide tendrá lugar una GRAN NOVILLADA, última de la temporada, el domingo 20 de Noviembre de 1910 á las tres en la que se lidiarán 4 BRAVOS TOROS de D. José de los Gascones de Fuentevilla San Esteban, por los matadores Tomás Sánchez PERLITA, Pedro Oliver TORTILLERO y el valiente rejoneador D. Teodoro del Valle, quien rejoneará el segundo y tercer toro con rejones de lujo.

PRECIOS.—Entrada general para caballeros de sol y sombra 80 céntimos; id. id. para señoras y soldados 60 id.; medias entradas para niños menores de 10 años 40 id.

Optica norte-americana

Cristales para todas las anomalías de la visión según receta de los señores Oculistas. Cristales Roca y demás clases—Composturas NO EQUIVOCAR ESTA CASA ISIDORO LASSALLE, HIJO, 25, Calle Brossa PRECIOS DE FABRICA

DIETARIO AGENDA

Año 1911

Clase económica 80 céntimos

Cantón 1.25 pesetas.—En tela 2 id.—Página por día 2.50

De venta en la Librería de J. Tous

El "dijous bo," en Inca

Con motivo de celebrarse con esa ciudad la tradicional feria de dijous bo se vio desde las primeras horas de la mañana concurrir a ella una gran multitud...

Se extrenarán tres hermosas decoraciones y lujoso vestuario y atrezzo. La Empresa de este teatro nos participa que los pintores escenógrafos han terminado ya la confección de las siete magníficas decoraciones...

Se extrenarán tres hermosas decoraciones y lujoso vestuario y atrezzo.

La Empresa de este teatro nos participa que los pintores escenógrafos han terminado ya la confección de las siete magníficas decoraciones...

Para ambas se están pintando varias decoraciones de Madrid.

Por telégrafo

Ecos parlamentarios

Senado

Madrid 18 (2'15 m.)

A las 3'40 ha empezado la sesión. Preside el señor Montero Ríos.

El banco azul están los Sres. Canalejas y Aznar.

El general Luque pide que se dé cuenta a la Cámara de las negociaciones seguidas con El Mokri.

El señor Canalejas hace historia detallada de la situación de España al comenzar aquéllas. Se felicita de poder decir que se ha llegado a un feliz término con honor.

En otro caso jamás. Yo hubiera sido el primero en derramar la sangre por la patria. Elogia al Ejército y a cuantos intervinieron en las negociaciones por su discreta conducta.

No da a conocer todo el tratado. Al final de su discurso el Sr. Canalejas ha sido muy aplaudido.

El marqués de Santamaría felicita al Gobierno. El señor Rodríguez Sampedro se adhiere ofreciendo el apoyo de los conservadores para todo lo que sea en bien de la Nación.

Todos los jefes de las minorías felicitan al Sr. Canalejas. Este da las gracias a los oradores y pide una oración para los soldados que murieron en campaña.

(Se tributa un aplauso cerrado al Presidente del Consejo). Sigue el señor Canalejas y dice: Y otra oración para los valientes que pelearon donadamente por la patria.

El señor Montero Ríos propone y se acuerda por unanimidad que la Cámara felicite al Gobierno por el término feliz de las negociaciones.

El señor Canalejas da las gracias en frases patrióticas y elocuentes. Se entra en el orden del día siguiendo la discusión del proyecto del servicio obligatorio.

El señor Sánchez de Toca continúa la defensa de la enmienda a la base primera. Le contesta el señor Canalejas diciendo que la ley no afecta a toda la reorganización del Ejército. El Gobierno no tiene criterio cerrado en esta ley.

Se congratulará de las enmiendas que propongan mejoras. Propone que se pongan de acuerdo los que proyectan enmiendas, y que se reúnan a fin de que después de estudiadas presenten a la Cámara el estudio de todas ellas.

El señor Sánchez de Toca acepta la propuesta. La Cámara lo acuerda y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 18, (2'15 m.)

Bajo la presidencia del señor Conde de Romanones se abre la sesión. Eran las 3'15 de la tarde.

El banco azul está desierto. En seguida de ocupar la presidencia y declarar abierta la sesión el señor Sánchez Marco dice que no puede celebrarse sesión, pues no hay suficiente número de diputados.

Para aprobar el acta pide votación nominal. Van entrando diputados y al haber número bastante, la presidencia ordena se pase a votación el acta de la sesión anterior, siendo aprobada por 80 votos.

DE TEATROS

Lirico

Esta noche no se celebrará función en este teatro, con objeto de dar lugar a los ensayos de la opereta en tres actos de Leo Fall, La princesa del dres, cuya primera representación tendrá lugar mañana.

Mañana a las seis y media se pondrá en escena la chistosa zarzuela La banda de trompetas y por la noche reprise de La princesa del dres.

En esta obra tomarán parte las señoras Taberner y Megía, Sintas, Hidalgo y García y los Sres. Mariño, García Romero, Tormo, Hidalgo, Cano y Hornos.

El señor Lerroux hace uso de la palabra y pide que con motivo de haberse firmado el tratado de comercio hispano marroquí se dé una amplia amnistía que abarque todos los delitos incluso los que se cometieron durante la semana trágica, como también a los ciudadanos que huuyeron a consecuencia de la guerra de Melilla.

El señor Merino dice que el Gobierno se ocupará del asunto y que por ahora no puede dar una contestación. Rectifica el señor Lerroux insistiendo en lo manifestado.

El señor marqués de Santa Cruz transmite al Gobierno las peticiones formuladas por los aspirantes de Correos. Censura la gestión de los conservadores en este asunto.

El señor Merino niega que el Gobierno tenga ninguna responsabilidad. Manifiesta que en colocar a los aspirantes aprobados estriba sólo en que haya los correspondientes créditos.

Creo que los conservadores debieron pedirlos para pagar a esos funcionarios. El Sr. La Cierva justifica la labor y gestión que llevaron a cabo los conservadores.

Los señores Azzati y Soriano se ocupan del asunto de Badajoz. La presidencia manifiesta que mañana vendrá a la Cámara el general Aznar y se podrá nuevamente discutir dicho asunto.

También se protestó contra la prisión de los cinco socialistas que tomaron parte en el mitin del teatro Barbieri; se protestó contra la política del Sr. Canalejas y se pidió que el servicio obligatorio sea igual para todos.

La concurrencia fué numerosa. Lucha entre cabileños Madrid 18 (11 m) Alhucemas.—En el zoco ayer entre los cabileños kilates, entre los que existen desavenencias, a causa del cobro de mulas, se trabó una fuerte lucha.

Desde la plaza se oían los disparos de fusil. Cada uno de los dos bandos pidió auxilio. Los cabileños de Beniurragel querían auxiliar a uno de los dos bandos pero los adirjes amenazaron con que ayudarían a los contrarios.

Anoche se vió arder varios aduanares. Los cabileños fueron a Alhucemas a conferenciar con el comandante de dicha plaza. Se ignora lo tratado.

Los moros de Beniurragel han celebrado junta, para acordar la actitud que han de tomar en vista de esta clase de discordias. El Mokri a París Madrid 18 (11 m.)

Mañana marchará hacia París El Mokri acompañado de su secretario. El resto de la Embajada marroquí partirá en breve hacia Algeciras en donde embarcarán con rumbo a Tánger. Reunión de diputados y senadores.—Un homenaje.

Ayer reunió en el Congreso la Comisión de diputados y senadores encargada de organizar el homenaje que se piensa tributar a los señores Canalejas y García Prieto. Los reunidos acordaron asistir al banquete organizado en su honor.

Igualmente se tomó el acuerdo de tributar un homenaje que permita hacer constar perdurablemente el testimonio, admiración y afecto de las minorías. Al llegar el señor Canalejas al Congreso los reunidos le saludaron afectuosamente y le comunicaron los acuerdos tomados, los cuales aprobó, agradeciendo muy mucho la idea.

La «Gaceta» Madrid 18 (11 m.) Este diario oficial publica una Real orden disponiendo que a los productos de Cuba importados a España se les apliquen los derechos más reducidos al igual de los establecidos para los especiales otorgados a Marruecos y Portugal.

El cólera Se reciben noticias anunciando que no se ha registrado ningún nuevo caso de cólera en Alemania y Rumanía. Reunión del Consejo de Estado

Ayer por la tarde reunió el Consejo de Estado en pleno. Se trató sobre el asunto del expediente referente a la Compañía de Minas de Río Tinto. El Consejo se limitó a cambiar impresiones, no resolviendo nada en concreto.

La vacante del duque de Veragua Madrid 19 (11 m.) Se ha comentado mucho en los círculos políticos que todavía no se haya cubierto la vacante de senador que dejó el duque de Veragua.

Dícese que el Sr. Canalejas se encuentra vacilando en hacer el nombramiento a favor del Sr. Aguilera. Se asegura que no lo hará hasta que se hayan cerrado las Cortes. Propaganda conservadora

Los señores Maura, Dato y La Cierva y otros conocidos prohombres del partido asistieron ayer tarde al Círculo Conservador. Los principales miembros de la Juventud Conservadora de Madrid comunicaron al Sr. Maura el programa de la propaganda conservadora que empezará en diciembre próximo.

El Sr. Maura prestó su conformidad y aprobación al citado programa, felicitando a los jóvenes conservadores que tanto cariño muestran por el desarrollo y crecimiento del partido. Reunión de los católicos

Seo de Urgel.—Los elementos católicos de esta población celebraron una reunión, acordando la divulgación de la buena prensa. Para llevar a cabo las gestiones fué nombrada una subcomisión.

y Alonso Castrillo saben algo de todo esto.

La corbata de San Fernando.—Húsares a Sevilla En el tren correo de Andalucía ha marchado hacia Sevilla una Comisión del regimiento de Húsares de la Princesa, con objeto de asistir a la imposición de la corbata de San Fernando al Regimiento de Alfonso XII.

Detención de una partida Madrid 18 (11 m) La benemérita ha detenido a una partida de ladrones formada por 25 individuos.

Soldados intoxicados Gibraltar.—Veinte y tres soldados ingleses que comieron salmón pasado, han sufrido intoxicaciones. Seis de ellos están muy graves.

Mitines socialistas Sevilla.—La Juventud socialista ha celebrado varios mitines de protesta contra el cupo de soldados.

También se protestó contra la prisión de los cinco socialistas que tomaron parte en el mitin del teatro Barbieri; se protestó contra la política del Sr. Canalejas y se pidió que el servicio obligatorio sea igual para todos.

La concurrencia fué numerosa. Lucha entre cabileños Madrid 18 (11 m) Alhucemas.—En el zoco ayer entre los cabileños kilates, entre los que existen desavenencias, a causa del cobro de mulas, se trabó una fuerte lucha.

Desde la plaza se oían los disparos de fusil. Cada uno de los dos bandos pidió auxilio. Los cabileños de Beniurragel querían auxiliar a uno de los dos bandos pero los adirjes amenazaron con que ayudarían a los contrarios.

Anoche se vió arder varios aduanares. Los cabileños fueron a Alhucemas a conferenciar con el comandante de dicha plaza. Se ignora lo tratado.

Los moros de Beniurragel han celebrado junta, para acordar la actitud que han de tomar en vista de esta clase de discordias. El Mokri a París Madrid 18 (11 m.)

Mañana marchará hacia París El Mokri acompañado de su secretario. El resto de la Embajada marroquí partirá en breve hacia Algeciras en donde embarcarán con rumbo a Tánger. Reunión de diputados y senadores.—Un homenaje.

Ayer reunió en el Congreso la Comisión de diputados y senadores encargada de organizar el homenaje que se piensa tributar a los señores Canalejas y García Prieto. Los reunidos acordaron asistir al banquete organizado en su honor.

Igualmente se tomó el acuerdo de tributar un homenaje que permita hacer constar perdurablemente el testimonio, admiración y afecto de las minorías. Al llegar el señor Canalejas al Congreso los reunidos le saludaron afectuosamente y le comunicaron los acuerdos tomados, los cuales aprobó, agradeciendo muy mucho la idea.

La «Gaceta» Madrid 18 (11 m.) Este diario oficial publica una Real orden disponiendo que a los productos de Cuba importados a España se les apliquen los derechos más reducidos al igual de los establecidos para los especiales otorgados a Marruecos y Portugal.

El cólera Se reciben noticias anunciando que no se ha registrado ningún nuevo caso de cólera en Alemania y Rumanía. Reunión del Consejo de Estado

Ayer por la tarde reunió el Consejo de Estado en pleno. Se trató sobre el asunto del expediente referente a la Compañía de Minas de Río Tinto. El Consejo se limitó a cambiar impresiones, no resolviendo nada en concreto.

La vacante del duque de Veragua Madrid 19 (11 m.) Se ha comentado mucho en los círculos políticos que todavía no se haya cubierto la vacante de senador que dejó el duque de Veragua.

Dícese que el Sr. Canalejas se encuentra vacilando en hacer el nombramiento a favor del Sr. Aguilera. Se asegura que no lo hará hasta que se hayan cerrado las Cortes. Propaganda conservadora

Los señores Maura, Dato y La Cierva y otros conocidos prohombres del partido asistieron ayer tarde al Círculo Conservador. Los principales miembros de la Juventud Conservadora de Madrid comunicaron al Sr. Maura el programa de la propaganda conservadora que empezará en diciembre próximo.

El Sr. Maura prestó su conformidad y aprobación al citado programa, felicitando a los jóvenes conservadores que tanto cariño muestran por el desarrollo y crecimiento del partido. Reunión de los católicos

Seo de Urgel.—Los elementos católicos de esta población celebraron una reunión, acordando la divulgación de la buena prensa. Para llevar a cabo las gestiones fué nombrada una subcomisión.

Ultimas noticias

Nueva fórmula para curar la avariosis Madrid 18 (2'15 t.)

El médico orensano D. Juan Vidal ha descubierto una fórmula titulada X 2 para curar la avariosis y enfermedades de la piel.

Esta nueva fórmula se compone de aluminato de hierro al orsital. Dicha fórmula se ensaya en el hospital de San Juan de Dios y se ingiere a gotas.

Huelgas en Portugal Lisboa.—Ha terminado la huelga de tranvías. El ministro del Interior publicará en el «Diario Oficial» un decreto por el que se concede la jornada de ocho horas para los trabajos penosos. Para los demás trabajos se concede 12 días anuales de descanso. Se aumentan también los sueldos.

Huelgan los empleados de las fábricas de galletas y de harinas y los ferroviarios de Oporto. Se han tomado grandes precauciones. Los obreros del Arsenal.—El «Cumberland».—Vapor con averías

Madrid 18 (2 t.) Ferrol.—Debido a las gestiones del Alcalde con la gerencia de Madrid, se ha suspendido el despido de los obreros del Arsenal.

Al acorazado inglés «Cumberland», que venía a este puerto, se le ha ordenado que se dirija a Vigo a consecuencia de la huelga.

Ha entrado en este puerto con grande averías el vapor rumano «Xasi». Este se ha visto en gran peligro. Frente a la playa de Cabos se ha visto a un buque que pedía auxilio y que arrojaba la carga.

Se ignora la suerte que haya caído a este buque. Aumenta el temporal. La huelga del Ferrol

Esta mañana ha conferenciado por espacio de dos horas la comisión venida del Ferrol con el Presidente del Consejo señor Canalejas.

Este cree que la huelga de dicha población se solucionará. Los viajes de los Reyes Madrid 18 (2'15 t.)

El Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas, ha despachado con S. M. el Rey. Ha tratado sobre las cuestiones políticas.

Durante esta entrevista Don Alfonso mostró deseos de visitar y saludar las tropas de guarnición en Melilla. Entre ambos se convino en marchar, para efectuar este viaje, a mediados del próximo mes de diciembre.

El próximo lunes S. M. el Rey marchará para Sevilla. En dicha capital observará con un banquete a los representantes del Ejército.

De Sevilla regresará a Madrid el próximo jueves. En el viaje que los Reyes llevarán a cabo la primavera próxima visitarán las poblaciones de Sevilla, Granada, Jerez y Cádiz.

Protesta Madrid 18 (2 t.) Bilbao.—La Junta municipal republicana ha acordado hacer pública protesta contra el Alcalde que despidió a varios municipales que firmaron el telegrama de salutación a la nueva república de Portugal.

Acordaron también romper las relaciones políticas con los liberales monárquicos y aconsejar la unión de Echevarrieta con el señor Soriano.

Periodistas llamados a declarar Dicen de Sabadell que el Juzgado ha llamado a declarar a los periodistas para que aclaren los conceptos emitidos en la reunión que organizó la Federación Obrera en la que se declaró la huelga revolucionaria.

Huelga Valencia.—Trescientos braceros de Alget se han declarado en huelga. Piden un real de aumento y la jornada de ocho horas.

Se han enviado fuerzas de la benemérita para que cuiden de que no se altere el orden. La Alcaldía de Barcelona

Se ha encargado de la Alcaldía de Barcelona el Sr. Serrallera, por que el señor Mir y Miró como presidente de la Comisión de presupuestos, tiene que intervenir en la discusión de los mismos. Una explosión.—Desgracia.—Se trabaja y se huelga.

Madrid, 18, (2'15 t.) Barcelona.—En una casa situada en la ronda de San Pablo ha ocurrido una explosión de gas, sufriendo una quemadura el matrimonio que habitaba el cuarto.

Ayer se trabajó en casi todas las fábricas. Buen número de obreros huelgan pero hay material para todos. Los metalúrgicos huelgan en su mayoría.

Persisten en la huelga los fundidores de hierro. Han cesado las precauciones que se habían tomado. Tren detenido

Madrid 18 (2'15 t.) Un telegrama oficial de León da cuenta de que el tren correo descendente se halla detenido en Bembrive a causa de un desprendimiento de tierras que obstruye la vía.

Una autopsia

Logroño.—Se ha practicado la autopsia a un cadáver. Este se ha exhumado y pertenecía a la esposa de un viudo que se casó hace poco y que motivó un motin en el pueblo de Alcanadre por creer éstas que el esposo había estrangulado a su mujer.

Los médicos después de practicada la autopsia, han certificado que falleció víctima de un colapso.

BOLSA DE MADRID

Madrid 17 (4'20 t.)

Table with financial data including Interior, Amortizable, Banco de España, Compañía de Tabacos, Francos, Libras, Exterior de París, Barcelona (Bolsin) 18 noviembre de 1910, 4 por 100 interior fin de mes, 84'43, 4 por 100 exterior fin de mes, 83'25, Alicante, 93'85, Andaluces, 00'00, Coloniales, 00'00, Francos, 00'00.

COMERCIALES

Valores locales

Día 17 noviembre de 1910.

Table with local values including Crédito Balear, Fomento Agrícola, Acciones Valores Ilesia, Obligaciones de id. al 5 por 100, Acciones Salinera Española, Obligaciones de id. al 6 por 100, Id. de la id. al 5 por 100, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, La Económica, Bonos Municipales, Obligaciones Teatro Lirico, Obligaciones C.ª Mquina. Etridad.

Memorandum

PARA MAÑANA

Sol.—Sale a las 6 h. 37 m.; pónese a las 16 h. 31 m. Luna.—Sale a las 19 h. 7 m. pónese a las 10 h. 4 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40, 14 y 18'15. Idem. para Felanig, a las 7'40, 14'3 y 18'15.

Idem. para La Puebla, a las 7'40, 14'40 y a las 18'15. Salidas de Manacor para Palma, a las 2'30, 6'30, 11'45 y a las 17'15.

Idem. para Felanig y La Puebla, a las 0'30 y 17'15. Idem. de Felanig, para Palma, Manacor La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17.

Idem. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig a las 6'55, 12 y 17'25. Para el interior de la Isla se admiten todos los días hasta las 13.

Mercado.—En Palma. Correos.—Llegadas: A las 7 de Barcelona, a la misma hora de Mahón, a las 8 de Argel y a las 9'30 del interior de la isla.

Salidas: A las 14 para el interior y a las 18'30 para Barcelona. Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 a 11. Entrega de 11 a 13 y de 16 a 17.

Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 a 17. Lista: De 10 a 12.

APOLO

Historia general de las Artes plásticas por SALOMER REINACH Precio 8 pesetas. Librería de J. TOUS.

TOPOGRAFIA PRACTICA

por J. LOPEZ CAJA PRECIO: 15 PESETAS. Librería Tous.

Plaza de Toros de Palma

Se admiten proposiciones para el arriendo de esta Plaza para durante el año 1911. Dirigirse a la Comisión Administrativa de la misma.

SE VENDE

Una máquina de vapor de 15 caballos y una de cuatro. Dirigirse calle del Carmen, núm. 29, cerrajería de Cicerol.

Gas y electricidad

EL AGUILA-Brossa, 30

Pídase el café tostado

—ESPECIAL PARA FAMILIAS— 100 gramos 50 céntimos

¡ES SUPERIOR A TODOS!

YAUCO EXTRA cien gramos sesenta céntimos

Antigua CASA LLOFRIU

OCASION

Se vende, una estantería y mostradores con sus cristales grandes y espejo grande. Informarán, Constitución 74—Paseo del Borne.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO Espectantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.— Abierta toda noche. Colón 22, Perejil 22

Joven de 12 a 14 años

Se necesita para un establecimiento de esta. Informarán, Centro de Anuncios.

Almoneda

de muebles nuevos y usados. Compra-venta, cambio y alquiler. Plaza de a Seo, 7 principal, de 10 a 12 y de 3 a 5 l.

Vinos tintos de Binisaleu

Clases superiores garantidas a 30 y 40 céntimos litro Pedro J. Esbarranch—Santo Cristo—4

EL AGUILA

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños • Casa fundada en 1850 • Denominación y marca registrada

SUCURSALES.—Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1910 A 1911

Ropa hecha para Caballeros

Trajos PATEN, vicuña ó estambres de pana	de 15	á	80 pts
AMERICANAS y CHAQUES patén, vicuña, estambres	» 15	á	35
GABANES entretiempo ó invierno	» 10	á	55
SACOS impermeabilizados.	» 25	á	100
FRACHS de icuña, armoure, etc	» 50	á	100
LEVITAS de armoure, estambre, etc.	» 30	á	47 1/2
PANTALONES DE PATEN, pañete, vicuña, etc.	» 50	á	75
» de pana	» 6	á	25
PELLIZAS de montagnach, cuello y bocamanga strekan ó de pieles	» 4	á	10
Rusos de ratina, último modelo.	» 11	á	100
CAPAS completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell	» 18	á	60
GABANES de pieles y strekan	» 25	á	110
TOGAS de pañete y s-da	» 60	á	200
CHALECOS fantasia	» 100	á	150
TRAJES de frach y levita.	» 6	á	28
IMPERMEABLES negros y colores.	» 50	á	100
BATAS, BATINES, ULSTERS, MAKFERLANDS, etc., etc.	» 50	á	100

Ropa hecha para niños y varios artículos

TRAJES de americana de paten, vicuña, gerga ó estambre para niños de 10 á 16 años	de 14	á	40
TRAJES marinera y matelot de pates, gerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años	» 4	á	38
TRAJES de punto para niños de 4 á 9 años.	» 12	á	29
GABANES de entretiempo ó invierno para niños de 4 á 16 años	» 13	á	44
PELLIZAS de ratina, montagnach etc. para niños de 10 á 16 años	» 10	á	23
GABAN corto cruzado de gerga ó vicuña con botón áncora para niños de 4 á 10 años	» 12	á	35
MAKFERLANDS y CAPAS para niños, de 4 á 16 años.	» 9	á	14
TIRANTES «Triplex» patentados	» 3	á	4
GORRAS forma marinero	» 3	y	5
» forma ciclista de gerga azul y negra para niños.	» 2	y	5
» forma Alfonsinas de lana colores para caballeros y niños.	de 3	á	5
BOINAS azules clases finas.	» 1	y	2 1/2
MANTAS de lana y strekan para viaje	de 12	á	100
PORTAMANTAS	» 2	y	3
PERCHAS para trajes.	» 070	»	150
TIRANTES para caballeros y niños	» 150, 2	»	4
LIGAS de seda para caballero	» 1	»	2
FAJAS ventresca «Ideal Fangle»	» 10	»	12

Selecto surtido de Novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida

PRECIO FIJO.

VENTAS AL CONTADO

SINDICATO 2 A 10 ALMACENES MONTANER MI LAGRO 1A 1

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora

Recibidos grandes surtidos en todas las secciones

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

Sífilis Venéreo Anemia

Los «Confites Emerin», dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, que irritan y causan instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los ácidos que corren radicalmente los estrómbos uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, esclerosis, incoordinación de esfínteres, fístulas blancas de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc.

Los «Confites Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Robo depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas semanales, polaciocitos, espermatozoos, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, hidrocefalia, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «Robo depurativo Emerin» con la debida instrucción, 350 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neurálgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, afección, hinchazón, sangra, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES: CONFIANZA HONRADEZ SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

CONSIGNACIONES, REPRESENTACIONES, TRANSITOS EXPORTACION, IMPORTACION, LETAMENOTS

RAMIREZ HERMANOS

Comisionistas de Tránsito, Ancha 27 Bajos Bar. Teléf. 1.933

Esta casa se encarga de establecer precios almayor sumamente económicos para despachos de aduanas, trasbordos y transportes de mercancías con destino á todos los puertos.

DIRECCION TELEGRAFICA: RAMIRHOS



Vapores Directos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans, saldrá de este puerto el día 26 de Noviembre el magnífico vapor

conde Wilfredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y también para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma. También admite carga, dando conocimiento directo para los puertos de Segua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gueira, Banes, Nipe y Guantánamo con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Præstan este servicio insensibles vapores de gran maraca con espectaculares camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se sitúa en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico

Admite carga y pasaje para dichos puertos debiendo declarar con anticipación los señores cargadores la carga que tengan que reservarse en sus puertos.

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 14 de Diciembre el magnífico vapor español de 7.500 toneladas

Valbanera

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Pianos, San Juan 20, Palma, únicos representantes de la Compañía.



“Naumann,”

Las acreditadas máquinas para coser y bordar se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

Máquinas para hacer calceta
Bicicletas—Motocicletas.
Instalaciones eléctricas.
Accesorios y reparaciones.
Ventas al contado y á plazos

Rubio Hermanos, Unión, 12, PALMA

Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.

Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes
VALERO	5	2.º	DANUS número 4—portería en el principal.
San Francisco	19	2.º	Colón, 64-tienda.
Colón	64	2.º	Santo Domingo, 33-1.º
Plaza Cuartora	16	1.º	Piedad 6 entresuelo.
Calle de la Piedad	6	2.º	Olmos, 68.
Calle de Pelairós	60	3.º	

¡¡ Canas !!

Desaparecen como por encanto á las pocas fricciones con el Agua Virginal Progresiva

Maravilloso descubrimiento De resultado tan sorprendente y perf. cto que no se nota el artificio. No mancha la piel ni la ropa. No contiene nitrato de plata ni otra materia nociva. De uso fácil y agradable. Suaviza y perfuma.

De venta en la Droguería y Ferratería de Miguel Bestard, Plaza de la Cuartera 2 y 4 y Espartería 1 y 3 y en la sucursal calle de San Miguel 8—Palma.



Depilatorio imperial del Dr. Padri

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é higiene es el preferido.—50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—BARCELONA, Plaça Real, 1 Farmacia del Globo.

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES per los vapores

Proximas salidas de Barcelona:

SICILIA, 15 Noviembre.	REGINA ELENA, 2 Diciembre
RE VITTORIO, 18 id.	BRASILE, 11 id.
ARGENTINA, 24 id.	UMARIA, 18 id.
LIGURIA, 30 id.	PRINCIPE UMBERTO, 30 id.

Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort en sus salas en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, polquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y teléfono.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y duracas. Es curioso: los no molestos inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una pastilla bot. en las farmacias, droguerías y zapaterías.

TRABAJO EN SU CASA

facilitamos á caballeros y señoras que tengan disponibles algunas horas en el día y quieran trabajar por nuestra ó propia cuenta, nueva industria americana de última invención, fácil y al alcance de toda inteligencia. Podrán ganarse, sin desquidar sus ocupaciones, de 3 á 5 PTAS. DIARIAS

Caja para caudales

Se vende una en buen estado. Informa. Centro de Anuncios